

En la ciudad de Chihuahua, municipio y estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 4 de septiembre del año dos mil veintiséis, reunidas y reunidos para sesionar quienes integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, encontrándose presentes el Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal; la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal; así como, las Regidoras y los Regidores, María Guadalupe Aragón Castillo, Rosario Guadalupe Ávila García, Joni Jacinta Barajas González, María Guadalupe Borruel Baquera, Rosa Carmona Camona, Issac Díaz Gurrola, Adán Isaías Galicia Chaparro, Bernardina García Murillo, Hugo Eduardo González Muñiz, Ernesto Ibarra Samiento, José Alfredo Navarrete Paz, Omar Enrique Márquez Estrada, Félix Arturo Martínez Adriano, Rosa Isela Martínez Díaz, Myrna Monge Meléndez, Ana Lilia Orozco Ortiz, Miguel Alonso Riggs Baeza, María Elena Rojo Almaraz y Alma Cristina Treviño Olivas, al igual que el Secretario del H. Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, se procedió a llevar a cabo la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional
2. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
3. Desahogo del Programa.
 - I. Entrega del Segundo Informe de Gestión Administrativa 2024-2027, por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.
 - II. Mensaje del C. Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, con motivo del Segundo Informe de Gestión Administrativa 2024-2027.
 - III. Intervención de cada una de las fuerzas políticas representadas en el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.
 - Partido Verde Ecologista de México.
 - Partido Movimiento Ciudadano.
 - Partido de la Revolución Democrática.
 - Partido Revolucionario Institucional.
 - Partido Morena.
 - Partido Acción Nacional.
 - IV. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.
4. Clausura de la Sesión.

I y II. En desahogo del primer y segundo punto de la orden del día, se presentaron los honores a la bandera y se entonó el Himno Nacional con el apoyo de la Escolta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y de la soprano Valentina Terrazas, luego, se procedió al pase de lista de asistencia, iniciando con el Regidor Honorario Post Mortem Benito Pablo Juárez García, luego el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y las y los Regidores de este Ayuntamiento, con la ausencia del Regidor Luis Abraham Villegas Escandón, se registra la asistencia de la mayoría de las personas que integran el H. Ayuntamiento, se declara el quórum legal y formalmente instalada la Sesión Solemne, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, en función a que, quienes integran el H. Ayuntamiento han conocido con anterioridad el contenido del orden del día a desahogar en la presente Sesión, la somete a votación, y de conformidad con el artículo 63 del Código Municipal vigente para el Estado de Chihuahua, así como el artículo 30 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se aprueba por unanimidad de votos.

III. En desahogo del tercer punto de la orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, hace entrega del Segundo Informe de Gestión Administrativa 2024-2027, al titular de la Secretaría del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, quien informa que por su conducto será entregado a cada una de las personas que integran este H. Ayuntamiento.

A continuación, el Presidente Municipal de Chihuahua, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, brinda un mensaje con motivo del Segundo Informe de Gestión Administrativa 2024-2027, del que se destaca lo siguiente:

"En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal dio inicio a su intervención saludando formalmente a las autoridades integrantes de la mesa de honor con motivo de la entrega de su Quinto Informe de Trabajo y Resultados. Reconoció la presencia de la Magistrada Laura Guadalupe Ocón Bailón, representante de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada Marcela Herrera Sandoval; de la Diputada Joceline Vega Vargas, Presidenta del H. Congreso del Estado; y del Secretario General de Gobierno, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, representante personal de la Gobernadora Constitucional del Estado, Maestra María Eugenia Campos Galván. Asimismo, saludó a la Síndica Municipal, Maestra Olivia Franco Barragán; al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Roberto Fuentes; a las y los integrantes del H. Cabildo; a representantes de sectores sociales y medios de comunicación, así como a la ciudadanía que siguió la transmisión a través de los medios oficiales.

Manifestó que su comparecencia acata lo estipulado en el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, formalizando la entrega del documento correspondiente al Quinto Informe de Gobierno de la administración municipal 2024-2027. Señaló que la rendición de cuentas representa un deber legal y una responsabilidad ética frente a las y los chihuahuenses, orientada a administrar los recursos públicos con transparencia y mejorar la calidad de vida de la población.

En materia de Seguridad Pública, destacó que se ha mantenido una inversión promedio equivalente al 25% de los ingresos municipales para fortalecer la Dirección de Seguridad Pública Municipal, priorizando la prevención, proximidad, tecnología e inteligencia. Resaltó el inicio de la construcción de la nueva Comandancia Oriente y la puesta en operación del Distrito Policial León con 70 elementos y 15 unidades, la integración de 46 patrullas *Polis Interceptor* conectadas a la Plataforma Escudo Chihuahua Capital, el equipamiento de tecnología nocturna en el helicóptero *Halcón Uno* y la incorporación de 521 nuevos elementos graduados de las academias de Policía y Bomberos.

Agregó que, en el ámbito de la profesionalización, el Instituto Superior de Seguridad de Chihuahua (ISSCUU) imparte el segundo ciclo de licenciaturas con 38 elementos inscritos en la carrera de Alta Dirección y Tecnología Policial. Afirmó que estos esfuerzos han derivado en la disminución de delitos patrimoniales y homicidios dolosos, citando mediciones del Observatorio Ciudadano de FICOSEC y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los indicadores de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, que ubicó la percepción de inseguridad en el municipio en 44.5%, por debajo del promedio nacional, posicionando a la corporación en el octavo lugar nacional de confianza con un 68.4% de aprobación.

En el eje de Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente, informó que el municipio genera con recursos propios el 45% de sus ingresos, superando el promedio nacional municipal del 26.5% reportado por el INEGI. Mencionó que las agencias *Fitch Ratings* y *HR Ratings* otorgaron las calificaciones crediticias más altas a las finanzas del municipio. Indicó que, según el colectivo CIMTRA, la capital se mantiene por tercer año consecutivo como el municipio más transparente del país, contando

con la certificación ISO Antisoborno en la Dirección de Seguridad Pública, Oficialía Mayor, Órgano Interno de Control, Instituto Municipal de Pensiones y el Consejo de Urbanización Municipal.

Destacó la asignación del Presupuesto Participativo, que destinó recursos para la ejecución de 101 obras propuestas y votadas por la ciudadanía en los cinco distritos electorales, destacando que Chihuahua destina el 6% de sus recursos a este rubro. En cuanto a la modernización administrativa, refirió la integración de la Ventanilla Multitrámite Digital para la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología con 49 trámites y 2 servicios, reduciendo los plazos de respuesta a 3 días en zonificaciones notariales y alcanzando una respuesta eficiente en licencias. Asimismo, subrayó la obtención de la certificación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Respecto al eje de Desarrollo Económico, reportó una captación superior a los 2,240 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa entre 2021 y 2026, concretando 43 proyectos de inversión y expansión en los sectores industrial, automotriz y aeroespacial. Señaló que la ciudad se ubica en el séptimo lugar nacional en competitividad urbana según datos del IMSS y la Plataforma de Inteligencia Competitiva, generando el 80% de los empleos del estado y registrando un crecimiento económico promedio del 5% anual desde 2022.

En apoyo al comercio local y emprendimiento, detalló la colocación de más de 763 millones de pesos en financiamientos a través de FOMECH e Impulso Municipal, beneficiando a más de 3,100 empresas, la capacitación de 8,200 personas en herramientas digitales y la atracción de 53 millones de dólares en capital a través de la iniciativa *Startup Chihuahua*. Subrayó además la consolidación de la Universidad de las Mujeres, que atiende a 440 alumnas con becas de hasta el 80% e inauguró la segunda etapa de sus instalaciones físicas.

En el rubro de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, destacó la inversión de 413 millones de pesos en materia educativa, mediante la entrega de paquetes del programa *Mi Bolsa Escolar* a 421,000 estudiantes y la asignación de más de 85,000 becas académicas con un monto superior a 214 millones de pesos. Anunció el próximo inicio de la construcción del Centro Municipal STEM Sur en la colonia Madera 65, sumándose al centro existente al norte de la ciudad.

Añadió la inversión de 167 millones de pesos en apoyos alimentarios a grupos vulnerables, más de 70 millones de pesos en becas para personas con discapacidad alcanzando cobertura universal, la apertura del nuevo Centro Integral de Atención del IMPAS, la operación de la Clínica Metabólica, la Clínica Punta Oriente y la nueva Unidad de Rehabilitación Física junto al Gimnasio Adaptado. En salud mental, subrayó la atención continua en la línea telefónica de contención en crisis y las intervenciones preventivas a 175,143 estudiantes en 166 planteles educativos. En materia deportiva y cultural, destacó los apoyos del fondo *Meta Olímpica* a atletas de alto rendimiento con miras a Los Ángeles 2028, la entrega de la beca del deporte a 1,032 beneficiarios, la entrega de la nueva sede del Conservatorio de Música en el Paseo Cultural Bolívar y la rehabilitación de la Quinta Touché como sede del Museo de Arte Contemporáneo Águeda Lozano.

En el eje de Infraestructura y Servicios Públicos, enfatizó la conclusión de las soluciones viales en el Distribuidor Vial Sur, los puentes en Industrias y Nogales, Fuerza Aérea y Carretera a Aldama, la gasa de desincorporación del Canal al Periférico de la Juventud, y el 40% de avance en la nueva gasa de incorporación de la Avenida Teófilo Borunda al Periférico de la Juventud. Asimismo, resaltó la cobertura del 95% de alumbrado público LED con la instalación de más de 10,000 luminarias en 160 colonias, la renovación de la flota de recolección de basura con 37 unidades nuevas, la obtención del reconocimiento internacional *Escoba de Oro* y el inicio de la construcción del Centro Integral de Protección Animal.

En materia de Desarrollo Rural, expuso la entrega de 1,261 toneladas de alimento subsidiado para ganado, apoyos al sector apícola, programas de aves de traspatio y huertos productivos, la instalación de sistemas de energía solar en 90 viviendas y 8 pozos de agua en Guadalupe y El Charco, el mantenimiento de más de 2,300 kilómetros de caminos de terracería, la rehabilitación de espacios comunitarios en las secciones municipales, la cobertura del 95% de alumbrado LED en la zona rural y la renovación al 100% de la flota de transporte escolar rural con la incorporación de 4 nuevas unidades.

Finalmente, el C. Presidente Municipal reconoció el trabajo plural y la construcción de acuerdos de las y los integrantes del H. Cabildo, la labor de la Síndica Municipal, el desempeño de los integrantes del Gabinete y del personal operativo de la administración pública. Concluyó expresando su agradecimiento a la Gobernadora del Estado, a los Poderes Legislativo y Judicial, al Gobierno Federal y a la ciudadanía chihuahuense por la confianza depositada durante estos cinco años de gestión, reiterando su compromiso de continuar trabajando hasta el término del periodo constitucional.

Al concluir el Mensaje del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, informa que en cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Edilicia, las fuerzas políticas representadas en este H. Ayuntamiento plantearán su posición política respecto del Segundo Informe de Gestión Administrativa 2024-2027, lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Para iniciar con la presentación de los posicionamientos, en primer término, se le concede la palabra a la Regidora Rosario Guadalupe Ávila García, representante del Partido Verde Ecologista de México, quien manifestó lo siguiente:

La Regidora inició su intervención saludando formalmente al Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza; al Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón; a la Síndica Municipal, Maestra Olivia Franco Barragán; así como a las y los integrantes del H. Cabildo y al público asistente. Manifestó que la sesión solemne representa un ejercicio de reflexión sobre los logros del segundo año de la administración y sobre los retos pendientes que enfrenta el municipio.

Reconoció las acciones y proyectos impulsados en materia de obra pública, movilidad, seguridad, participación ciudadana, educación, desarrollo económico y atención social. Destacó de manera particular las inversiones en infraestructura vial, haciendo mención del paso superior en la intersección de la Carretera Chihuahua-Aldama y Avenida Fuerza Aérea, obra de 400 metros de longitud y cuatro carriles que beneficia el tránsito diario de más de 350 mil personas, reduciendo los tiempos de traslado en beneficio de las familias chihuahuenses.

Asimismo, subrayó el impacto de otras soluciones viales como el paso superior en la intersección de Avenida Los Nogales e Industrias, así como la gasa de incorporación en Periférico de la Juventud y Avenida Teófilo Borunda, obras que benefician en conjunto a cerca de 600 mil personas. No obstante, señaló que el crecimiento continuo de la ciudad exige que la obra pública no se limite únicamente a las grandes vialidades, sino que mantenga su atención en el rezago social de las colonias mediante la introducción de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, recarpeteo, banquetas, reforestación y recuperación de espacios públicos.

En cuanto a la Participación Ciudadana, resaltó el impacto del Presupuesto Participativo, señalando la ejecución de 87 obras en 2025 y la proyección de 101 proyectos para 2026. Destacó la importancia de fortalecer este mecanismo de decisión comunitaria, hacerlo más accesible, garantizar la ejecución efectiva de los proyectos electos y considerar el incremento progresivo del porcentaje presupuestal destinado a este fin.

En el rubro de Seguridad Pública, reconoció la incorporación de 46 nuevas patrullas durante 2026, sumadas a las 154 unidades arrendadas, la formación de 521 elementos de policía y bomberos a lo largo de cinco años, un parque vehicular de 479 unidades y el fortalecimiento continuo de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital. Señaló que si bien la tecnología y el equipamiento son fundamentales, la seguridad debe enfocarse en la tranquilidad comunitaria y la prevención del delito, la proximidad social y la generación de oportunidades para la juventud. En este contexto, hizo mención de la caseta de vigilancia construida mediante el Presupuesto Participativo en el Parque Caballerizas, la cual brindará mayor seguridad a las colonias Villanueva, Revolución, CDP, 12 de Junio, Sector Independencia y zonas aledañas.

En materia de Educación, destacó las inversiones destinadas a programas de apoyo escolar, becas y atención a estudiantes como un pilar fundamental para el desarrollo de las nuevas generaciones.

Respecto al Medio Ambiente y Bienestar Animal, abordó los desafíos en limpieza de espacios públicos, recuperación de arroyos, erradicación de tiraderos clandestinos, manejo de residuos y cuidado del agua. Hizo hincapié en la urgencia de dar continuidad a los trabajos de delimitación del Río Sacramento, en el tramo comprendido entre la Avenida Juárez y la Carretera Panamericana a la altura del ejido Sacramento, a fin de sentar las bases para un proyecto integral que consolide la zona como un gran pulmón ambiental para la ciudad.

Asimismo, resaltó la trascendencia del inicio de la construcción del Centro Integral de Protección Animal en junio de 2026, señalando que debe convertirse en una política pública permanente enfocada en la atención veterinaria, la adopción responsable, la educación ambiental y la protección de los animales.

Por último, hizo un llamado a mantener finanzas públicas responsables, transparentar el gasto y no bajar la guardia ante las necesidades insatisfechas de servicios básicos como agua, alcantarillado, electrificación, alumbrado y pavimentación en diversos sectores del municipio. Concluyó convocando a los integrantes del H. Ayuntamiento a trabajar de manera coordinada, por encima de diferencias partidistas o ideológicas, en favor del desarrollo sustentable y la calidad de vida en la capital.

Al concluir la participación de la Regidora Rosario Guadalupe Ávila García, el Secretario del Ayuntamiento Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, le otorga el uso de la palabra a la Regidora María Guadalupe Aragón Castillo, representante del Partido Movimiento Ciudadano, quien manifestó lo siguiente:

La regidora saludó al Presidente Municipal, a la Síndica Municipal, a los integrantes del presídium, al gabinete del gobierno municipal, así como a las regidoras y regidores presentes. Manifestó que acudió a la sesión solemne para realizar un análisis reflexivo sobre el estado de la administración municipal, señalando tanto los avances como las áreas que requieren mayor atención.

En materia de Salud Pública, externó su preocupación por las cifras de suicidio y problemas de salud mental en la capital. Señaló que, si bien existen instituciones, centros de atención y programas preventivos, es necesario revisar la efectividad de las políticas públicas para que no se limiten a eventos o campañas de visibilización, sino que se consolide una atención permanente e integral que reduzca de forma sostenible estas problemáticas.

Respecto a los Programas Sociales y Educativos, reconoció la asignación de recursos municipales para becas estudiantiles, sugiriendo mantener una evaluación constante de las reglas de operación y padrones de beneficiarios con el objetivo de asegurar que los apoyos lleguen a la población en situación de mayor vulnerabilidad y eviten la deserción escolar.

En el área de Igualdad y Perspectiva de Género, expresó un reconocimiento al Instituto Municipal de las Mujeres, al Órgano Interno de Control y al Municipio por la apertura de la Universidad de las Mujeres, las unidades de género y la labor del FEPA. Asimismo, destacó la aprobación de su iniciativa para la formación y capacitación obligatoria en perspectiva de género y prevención de la violencia política dirigida a las personas servidoras públicas de mayor responsabilidad, posicionando al municipio de Chihuahua como referente normativo en la materia.

En el rubro de Desarrollo Económico, reconoció el desempeño de la Dirección de Desarrollo Económico por mantener a la ciudad en los primeros lugares de competitividad nacional a través de la capacitación a emprendedores, el apoyo a Mipymes y la consolidación de la Red Emprende Chihuahua. Subrayó la importancia de continuar fortaleciendo a las mujeres emprendedoras, a la juventud y a los comercios de barrio.

Por otra parte, la regidora hizo un llamado a que las agendas electorales o políticas no interfieran ni desplacen la labor gubernamental, enfatizando que la prioridad de la administración debe centrarse en la resolución de los problemas cotidianos de la ciudadanía y la atención de las familias chihuahuenses.

Finalmente, reafirmó su compromiso de representación desde la fracción de Movimiento Ciudadano, destacando que su labor se ha conducido mediante una postura crítica y propositiva. Señaló que la aprobación de diversas iniciativas impulsadas por su representación demuestra la disposición del H. Ayuntamiento para construir acuerdos en beneficio de la ciudadanía por encima de filiaciones partidistas.

Al concluir la participación de la Regidora María Guadalupe Aragón Castillo, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, le otorga el uso de la palabra a la Regidora Bernardina García Murillo, Coordinadora del Partido de la Revolución Democrática, quien en su participación dijo lo siguiente:

La regidora inició su intervención saludando a las representaciones de los Poderes del Estado, al Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza; a la Síndica Municipal, Maestra Olivia Franco Barragán; al Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón; así como a las regidoras, regidores y público asistente. Señaló que acudió a fijar el posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática con motivo de la entrega del informe de la administración municipal 2024-2027.

Manifestó que el debate y la confrontación de ideas representan la parte central de la política y que la crítica constructiva constituye una herramienta útil para el desarrollo comunitario. En este contexto, destacó la alianza estratégica construida con el partido en el gobierno municipal, mediante la cual han aportado una perspectiva progresista orientada a la solución de los problemas sociales y al fortalecimiento de los programas de desarrollo.

Reconoció en la administración municipal una gestión ordenada, destacando que el manejo de finanzas sanas ha permitido ejecutar obras de infraestructura vial para mejorar la movilidad urbana. Asimismo, resaltó la cobertura del programa de alumbrado público con tecnología LED por su impacto en la seguridad ciudadana, así como las labores permanentes de repavimentación y bacheo en vialidades de la ciudad.

En el ámbito de la Atención Social, subrayó los programas de becas y apoyos directos a sectores vulnerables. Destacó que, desde la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Social del Cabildo, se ha dado seguimiento al otorgamiento de becas escolares y apoyos para personas adultas mayores y personas con discapacidad. Asimismo, resaltó el impacto de las acciones en materia de cultura y deporte como herramientas para la restauración del tejido social y la prevención de adicciones en la juventud.

En cuanto a la Igualdad de Oportunidades y Participación Ciudadana, hizo mención de los resultados de la Universidad de las Mujeres en materia de capacitación y empleo, así como del Presupuesto Participativo como un mecanismo de decisión ciudadana directo sobre el destino de los recursos municipales.

Finalmente, la regidora señaló que persisten retos en materia de combate a la desigualdad social en colonias con rezago de servicios públicos, generación de empleos mejor pagados y fortalecimiento de las estrategias de seguridad pública. Concluyó reconociendo el trabajo del Presidente Municipal al frente del Ayuntamiento y convocó a continuar construyendo una administración eficiente y orientada al bienestar de las familias chihuahuenses.

Al concluir la participación de la Regidora Bernardina García Murillo, el Secretario del Ayuntamiento Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, le otorga el uso de la palabra a la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, Coordinadora del Partido Revolucionario Institucional, quien manifestó lo siguiente:

La regidora saludó formalmente a las autoridades presentes, al Presidente Municipal, Marco Antonio Bonilla Mendoza; a sus compañeras y compañeros regidores; a los integrantes del gabinete municipal y a los medios de comunicación. Manifestó que hacía uso de la voz a nombre de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, integrada también por la regidora Rosy Carmona, para fijar su postura con respecto al Quinto Informe de la actual administración municipal.

Expresó su orgullo por pertenecer al H. Ayuntamiento y por ser chihuahuense, manifestando que como cogobernantes han constatado que el municipio avanza por el camino correcto con acciones que benefician a la ciudadanía en seguridad, economía, desarrollo social, educación y servicios públicos básicos. Señaló que la administración de una ciudad no es una tarea sencilla, pero que a través del trabajo en comisiones y en el pleno de Cabildo, de la mano con la disposición del Presidente Municipal, se han impulsado propuestas que resuelven las demandas planteadas por los ciudadanos, la movilidad vial y peatonal, y la atención a grupos vulnerables.

En materia de Seguridad Pública, sostuvo que representa uno de los mayores retos para las administraciones locales y criticó la situación nacional derivada de la falta de estrategias contundentes contra el crimen organizado, lo cual ha vulnerado el estado de derecho en diversos estados del país. Afirmó que el municipio de Chihuahua ha afrontado este problema con una estrategia sólida que se refleja en la percepción ciudadana, destacando la coordinación con los distintos niveles de gobierno. Señaló que la seguridad es un factor determinante para el desarrollo social y la atracción de inversiones.

Asimismo, propuso que, si bien el uso de tecnología y la infraestructura de seguridad son fundamentales para combatir la delincuencia, se debe seguir apostando por la prevención desde edades tempranas, la generación de empleo y el mejoramiento de los entornos tanto en la zona urbana como en la rural. Sugirió destinar inversiones prioritarias en áreas de mayor incidencia delictiva para proteger a la ciudadanía a pie, a los empresarios y a los comerciantes.

En cuanto al Desarrollo Económico, resaltó los indicadores del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), los cuales posicionan a Chihuahua entre los primeros lugares del país. Mencionó que estos resultados demuestran que las políticas públicas locales son acertadas, por lo que exhortó a continuar fortaleciendo las alianzas con los sectores productivos que impulsan la economía local.

En el rubro de Desarrollo Social y Transparencia, enfatizó que la entrega de apoyos debe realizarse con responsabilidad y sin fines electorales o clientelares, enfocando los programas municipales en los sectores en situación de mayor vulnerabilidad. Hizo un llamado a consolidar los mecanismos de transparencia para evitar actos de corrupción y diferir de modelos de gobierno centralistas.

Respecto a la Infraestructura y Movilidad, reconoció la obra pública desarrollada en el último año de gestión, señalando que las vialidades y puentes no solo agilizan el tránsito y reducen tiempos de traslado, sino que mejoran la seguridad y la calidad de vida. Abogó por mantener políticas públicas que garanticen un desarrollo equilibrado entre el sector norte y el sector sur de la capital, manteniendo puentes de diálogo abiertos con los actores sociales y económicos.

Por último, en relación con las Instituciones y la Función Pública, defendió la vigencia de los organismos garantes de la transparencia y la rendición de cuentas, señalando que su debilitamiento o desaparición genera desconfianza y corrupción. Instó a continuar fortaleciendo a la Sindicatura Municipal, al Órgano Interno de Control y a la Coordinación de Transparencia. Concluyó ratificando el compromiso de su fracción edilicia para continuar trabajando en conjunto con el Presidente Municipal a fin de superar los retos venideros y generar una mejor calidad de vida para las y los chihuahuenses.

Al concluir la participación de la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón le da el uso de la palabra al Regidor Hugo Eduardo González Muñoz, de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

En uso de la palabra, el regidor saludó a las autoridades presentes, a los integrantes del H. Ayuntamiento y a la ciudadanía. Manifestó que su comparecencia responde al cumplimiento del artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y a una responsabilidad política de fiscalización sobre el último año de gestión. Señaló que la labor de su representación consiste en cuestionar, analizar y señalar los temas pendientes de la administración municipal en representación de las y los chihuahuenses que pagan impuestos y demandan servicios públicos de calidad, destacando que la fracción edilicia de Morena representa a la segunda fuerza política en la capital y a más de 130 mil ciudadanos que votaron por su proyecto en 2024.

En materia de Seguridad Pública, cuestionó el esquema de arrendamiento financiero de patrullas aprobado por las mayorías en el Cabildo, indicando que el contrato se amplió de un estimado de 634 millones a más de 767 millones de pesos, pasando de 154 a 200 unidades, lo cual implica un costo aproximado de 3.8 millones de pesos por patrulla a lo largo de 4 años. Criticó que la administración haya donado previamente cerca de 70 patrullas del patrimonio municipal a otros ayuntamientos para posteriormente recurrir al arrendamiento de unidades, comprometiendo presupuestos futuros y mercantilizando la seguridad pública.

En cuanto al Servicio de Alumbrado Público, señaló que, a pesar de los discursos de modernización, persisten colonias con luminarias apagadas e inoperativas. Cuestionó los criterios de adjudicación del contrato por un monto cercano a 450 millones de pesos, solicitando transparentar el perfil y los antecedentes de la empresa proveedora para garantizar que se haya contratado la mejor opción para la ciudad.

Respecto al Relleno Sanitario, calificó la situación como un compromiso incumplido tras cinco años de gestión, señalando que el proyecto continúa detenido legalmente debido a una resolución judicial de amparo. Afirmó que las ruedas de prensa del ejecutivo no sustituyen la obligación de dar cumplimiento a las condicionantes ambientales y técnicas relativas al acuífero Villalba, las zonas de recarga e infiltración, y la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, enfatizando la necesidad de priorizar la protección de las fuentes de agua sobre el manejo de los residuos.

En el rubro de Obra Pública, Movilidad y Pavimentación, denunció el rezago en colonias populares de la zona oriente, citando el caso de la colonia Praderas de Alto Belén donde la ciudadanía lleva cerca de nueve años gestionando infraestructura básica. Criticó los niveles de siniestralidad vial en la ciudad y reprochó el financiamiento de puentes vehiculares mediante la contratación de deuda pública, señalando que la autorización inicial por 570 millones de pesos fue superada al registrarse un costo estimado superior a 760 millones en los tres puentes. Mencionó como ejemplo el proyecto en la Avenida Teófilo Borunda y Periférico de la Juventud, cuyo costo pasó de 217 millones a casi 395 millones de pesos, exigiendo una justificación detallada de dicho incremento.

Asimismo, cuestionó el proyecto de la vialidad Poniente 5, señalando que involucra un tramo de 3 kilómetros con una nueva deuda de aproximadamente 150 millones de pesos, cuestionando por qué se postergó durante años para ejecutarse de manera urgente en la antesala de los tiempos electorales y la solicitud de licencia del Presidente Municipal.

Finalmente, el regidor refutó la narrativa oficial sobre finanzas públicas sanas, argumentando que el esquema de gobierno ha recurrido al endeudamiento, al arrendamiento y a la postergación de compromisos financieros hacia administraciones futuras. Concluyó ratificando que su fracción mantendrá una postura de oposición firme y fiscalizadora para defender los derechos de las familias chihuahuenses a servicios públicos dignos, transparencia presupuestal y obras sin sobrecostos.

Al concluir la participación del Regidor Hugo Eduardo González Muñiz, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, le concede el uso de la palabra a la coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, la Regidora Rosa Isela Martínez Díaz, quien manifestó lo siguiente:

La regidora saludó al Presidente Municipal, al Secretario del Ayuntamiento, a la Síndica Municipal, a sus compañeras y compañeros regidores, a los integrantes del gabinete y del presidium, destacando la presencia del Secretario General de Gobierno, Santiago de la Peña Grajeda, representante de la Gobernadora María Eugenia Campos Galván. Manifestó que acudía en representación de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional para fijar postura con motivo de la recepción formal del informe correspondiente a la administración municipal 2024-2027, precisando que durante la etapa de glosa se realizará el análisis detallado y técnico de las cifras y resultados presentados.

Expresó el respaldo de la fracción del Partido Acción Nacional al Presidente Municipal Marco Antonio Bonilla Mendoza al cumplir cinco años al frente del gobierno municipal. Sostuvo que la evaluación de la gestión se refleja en la presencia tangible de obras, programas y apoyos sociales en las colonias, así como en las condiciones generadas para la inversión, la certeza jurídica y el fortalecimiento de la actividad emprendedora y la generación de empleo en la capital.

En materia de Desarrollo Social y Servicios Públicos, resaltó la orientación humanista de los programas municipales, citando el impulso a la educación con la Universidad de las Mujeres, la atención a la salud mental y la consolidación de espacios deportivos y comunitarios. Asimismo, destacó las obras de infraestructura vial en la Carretera Chihuahua-Aldama y Avenida Fuerza Aérea, en la intersección de Avenida Los Nogales e Industrias, y la obra de incorporación en Avenida Teófilo Borunda y Periférico de la Juventud. Mencionó la modernización del alumbrado público, las labores de mantenimiento en calles y las obras ejecutadas en la zona rural.

Respecto a la Participación Ciudadana y Transparencia, valoró la consolidación del Presupuesto Participativo, señalando que permite a la población decidir directamente sobre la ejecución de los recursos en sus comunidades. Destacó la disciplina presupuestal y el manejo transparente de los recursos públicos, señalando que estos esquemas han mantenido a Chihuahua con reconocimientos de finanzas sanas a nivel nacional durante seis años consecutivos.

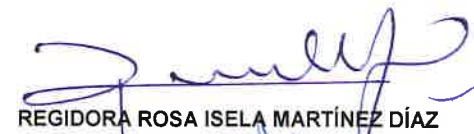
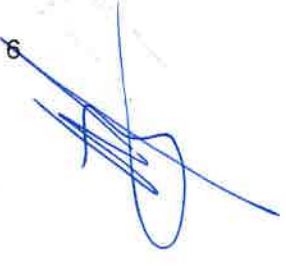
En el rubro de Seguridad Pública, sostuvo que el gobierno municipal y el gobierno del estado han actuado bajo el principio de subsidiariedad para fortalecer a la corporación policial, incorporar tecnología y ampliar la presencia en las colonias ante la omisión de responsabilidades por parte del Gobierno Federal. Señaló que la policía municipal registra índices de percepción de seguridad e indicadores de confianza ciudadana por encima de la media nacional y de otros municipios del estado como Ciudad Juárez, colocándose entre las diez corporaciones con mayor respaldo en el país.

Por último, la regidora ratificó el compromiso de la fracción del Partido Acción Nacional para mantener un acompañamiento propositivo y de supervisión crítica hacia las distintas dependencias municipales. Concluyó señalando que los resultados de la administración reflejan continuidad en el desarrollo urbano y reafirmó la convicción humanista de mantener a las familias y a las personas en el centro de las decisiones gubernamentales.

Al concluir la presentación del posicionamiento de la Regidora Rosa Isela Martínez Díaz, la maestra de ceremonias solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de Chihuahua, mismo que interpreta la soprano Valentina Terrazas García, luego regresa el micrófono al Secretario del Ayuntamiento.

IV. El Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, informa que se han agotado los puntos de la orden del día, así se lo saber al pleno y regresa la palabra al Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, quien agradece el acompañamiento en la casa de todas y todos los chihuahuenses y luego declara formalmente cerrada esta Sesión Solemne, dando validez a los acuerdos que se han tomado, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil veintiséis, se levanta la presente acta, la que se firma por todos los que intervinieron y quisieron hacerlo en los términos del artículo 24 del Código Municipal vigente, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO


MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN
SÍNDICA MUNICIPAL
REGIDORA MARÍA GUADALUPE ARAGÓN CASTILLO
REGIDOR OMAR ENRIQUE MÁRQUEZ ESTRADA
REGIDORA ROSARIO GUADALUPE ÁVILA GARCÍA
REGIDOR FÉLIX ARTURO MARTÍNEZ ADRIANO
REGIDORA JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ
REGIDORA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ
REGIDORA MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA
REGIDORA MYRNA MONGE MELÉNDEZ
REGIDORA ROSA CARMONA CARMONA
REGIDOR JOSÉ ALFREDO NAVARRETE PAZ
REGIDOR ISSAC DÍAZ GURROLA
REGIDORA ANA LILIA OROZCO ORTIZ
REGIDOR ADÁN ISAÍAS GALICIA CHAPARRO
REGIDOR MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
REGIDORA BERNARDINA GARCÍA MURILLO
REGIDORA MARÍA ELENA ROJO ALMARAZ
REGIDOR HUGO EDUARDO GONZÁLEZ MUÑIZ
REGIDORA ALMA CRISTINA TREVIÑO OLIVAS



REGIDOR ERNESTO IBARRA SARMIENTO



REGIDOR LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN

